

**Cuadro 1. PRESUPUESTO DE GASTO CORRIENTE Y PER CÁPITA DEL SECTOR PÚBLICO
DE LA REPÚBLICA: AÑOS 2020-24**

Año	Presupuesto de gasto (1)		Variaciones porcentuales	
	Monto total (2) (En millones de balboas)	Per cápita (En balboas)	Monto total	Per cápita
2020	14,042.1	3,283.0	2.1	0.7
2021	14,741.3	3,398.7	5.0	3.5
2022	15,379.0	3,498.9	4.3	2.9
2023	16,351.9	3,672.3	6.3	5.0
2024	17,883.5	3,965.7	9.4	8.0

NOTA: Debido al redondeo del computador, la suma o variación puede no coincidir.

Por mejoras metodológicas en el cálculo, se utiliza el gasto corriente neto de transferencias interinstitucionales corrientes.

Según establece la Constitución, en el artículo 320, la Autoridad del Canal de Panamá tiene un sistema de planificación y administración financiera trienal, conforme al cual aprobará, mediante resolución motivada, su proyecto de presupuesto anual, que no formará parte del presupuesto general del Estado, por tal razón no se incluyen los datos de esta institución.

(1) Se refiere al presupuesto anual del período fiscal del 1 de enero al 31 de diciembre.

(2) Se refiere al presupuesto de gasto corriente neto.

Fuente: Gaceta Oficial.